

EXPTE. D- 3857 122 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la Municipalidad de Escobar por la apertura y puesta en funcionamiento del primer Centro Integral Saludable público de la República Argentina.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



FUNDAMENTOS

En el Microestadio de Garín, Partido de Escobar, comenzó a funcionar el primer Centro Integral Saludable público del país, como parte de un programa de acompañamiento para la salud de las y los vecinos del distrito con el fin de promover el ejercicio, la incorporación de hábitos saludables de alimentación y brindar apoyo médico especializado.

El Centro está destinado a personas mayores de 18 años y abierto a toda la comunidad, integra el programa Escobar Saludable que persigue el objetivo de prevenir y tratar distintas enfermedades como la obesidad, la diabetes, el colesterol o la hipertensión a partir de la alimentación saludable y el ejercicio, a través de un enfoque multidisciplinario.

En el lugar, funciona un equipo integrado por un licenciado en entrenamiento, profesoras/es de educación física, médicas/os deportólogos y nutricionistas, entre otras/os profesionales.

El Centro Integral Saludable está abierto a la comunidad los martes y jueves de 9 a 12 horas y las personas interesadas en inscribirse pueden hacerlo a través de la Plataforma Escobar 360° www.escobar360.escobar.gob.ar Una vez completado el formulario, un representante del equipo se contacta para hacer una entrevista de admisión.

EXPTE. D- 3857 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su acompañamiento en la
aprobación de esta iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos